**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE AYOTLÁN, JALISCO.**

**ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024**

**ACTA SESIÓN SOLEMNE NÚM. 001/2022**

En la ciudad de Ayotlán, Jalisco, siendo las **11:29** (once) horas con (veintinueve) minutos del día Viernes **4** (cuatro) de Febrero del año **2022** (dos mil veintidós), reunidos en el despacho del Ciudadano Presidente Municipal, con lugar en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Ayotlán, Jalisco, ubicada en la calle Clemente Aguirre número 30 (treinta) en esta Cabecera Municipal, Colonia Centro de esta Ciudad; previa convocatoria entregada en tiempo y forma, doy por iniciada la Sesión Número 1 (uno) Solemne de Ayuntamiento de la Administración 2021–2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro) bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** -------------------------------------------------------------

1. LISTA DE ASISTENCIA. ---------------------------------------------
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. ------------------------------------
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -------------
4. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. ----------------------------------------------------------------
5. FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PACTO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO. -----------------------------------------------------
6. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **DOCTOR ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN**. -------------------------------------------------
7. PARTICIPACIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**. ----------------------------------
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---------------------------------

- - **Secretario General** **C. JOSÉ DE JESÚS PARTIDA GARCÍA.**  –*Para desahogar el primer punto del orden del día procedo a pasar lista de asistencia. --------------------------------------*

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.** ---------------------------------------

Presidente Municipal **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** ---- Presente. Síndico **LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO:** --- Presente. Regidor **C. JOSÉ GUADALUPE MARES GARCÍA:** -------------------- Ausente. Regidor **C. EDUARDO ESTRADA ROMERO:** ------------------------- Presente. Regidor **C. J. REFUGIO CAZARES PADILLA:** ------------------------ Presente. Regidor **MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS:** - Presente. Regidor **C. LAURA JANETH VARGAS VÁZQUEZ:** ------------------- Presente. Regidor **C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO:** -------------------- Presente. Regidor **PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ:** --- Presente. Regidor **C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA:** ------------------------------ Ausente. Regidor **C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ**: ---------- Presente.

**II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. ----------------------------------**

- - **Secretario General C. JOSÉ DE JESÚS PARTIDA GARCÍA.** *–Una vez que se ha pasado lista de asistencia, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con la presencia de 9 (nueve) ediles de los 11 (once) que conforman el Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco; a excepción de los CC. Regidores*  ***C. JOSÉ GUADALUPE MARES GARCÍA*** *y* ***CLAUDIO GAITÁN GARCÍA,*** *por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar. -------------------------*

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------**

- - **Secretario General C. JOSÉ DE JESÚS PARTIDA GARCÍA.** –*Habiéndose dado a conocer al Pleno del Ayuntamiento el Orden del Día establecido para el desarrollo de la presente Sesión Solemne; les solicito lo manifiesten en caso de estar a favor, levantando su mano. ---------------------------------------------------------------*

–*Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores gracias a todos, les informo que, votado que fue el orden del día, el resultado de la votación se declara con 9 (nueve) votos a favor, por lo que se aprueba por* ***mayoría calificada*** *de los presentes. -----------------*

**IV.** **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. -------------------------------------------------------------------**

- - **Secretario General C. JOSÉ DE JESÚS PARTIDA GARCÍA.** *–Para proceder con los honores a la Bandera, y por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal* ***RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ****, se otorga el uso de la voz a la Maestra* ***ODELINDA COVARRUBIAS ESTRADA,*** *Encargada del Área de Educación,**la cual se encuentra presente en esta Sesión de carácter Solemne, para que dirija**este acto. -------------------------------------------*

**Maestra** **ODELINDA COVARRUBIAS ESTRADA.** *–Buenos días a todos, con mucho respeto vamos a realizar los honores a la Bandera, les pido nos pongamos de pie y descubramos nuestra cabeza. -----------------------------------------------------------------------------------*

Concluidos los honores a la Bandera se procede con el desahogo de los demás puntos establecidos para el desarrollo de la presente sesión. -------------------------------------------------

**V.** **FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PACTO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO. -------------------------------------------------------------**

El Ciudadano Presidente Municipal **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, instruye al Secretario General **C. JOSÉ DE JESÚS PARTIDA GARCÍA**, para que someta a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, la firma del Convenio anteriormente citado. ----------------------------------

- - **Secretario General C. JOSÉ DE JESÚS PARTIDA GARCÍA.** *–Por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal* ***RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ,*** *someto a su consideración la propuesta para que se lleve a cabo la celebración y firma del Convenio de Colaboración del Pacto de Defensa de los Derechos Humanos entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Municipio de Ayotlán, Jalisco; en los términos que han sido manifestados. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir ningún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ---------------------------------------------------------------------------------*

*–Gracias a todos. Señor Presidente le informo que votada la propuesta, el resultado se declara con 9 (nueve) votos a favor, por lo que se aprueba por* ***mayoría calificada*** *de los presentes. ---------------------------------------------------------------------------*

**VI.- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DOCTOR ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN. -------------------------------------------------------**

**Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos DOCTOR ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN.**  *–Saludo con profundo respeto y afecto a quienes integran este Honorable Cabildo del Gobierno Municipal de Ayotlán, Jalisco. Para su servidor es un motivo de alegría y un gran privilegio acompañarlos en una Sesión Solemne que resalta aún más el compromiso que hoy estamos realizando y que será del conocimiento de toda la comunidad; y que ese compromiso con el respeto de los Derechos Humanos, hacerlo a través de la firma de un convenio de colaboración institucional y de un manifiesto que en estos momentos está siendo suscrito por cada una y cada uno de los que integran este Ayuntamiento. Resulta muy significativo sí consideramos que además esto se realiza en el marco de un aniversario más de la promulgación de nuestro máximo ordenamiento jurídico, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; hay que recalcar que nuestra Constitución es la Constitución de los Derechos Humanos actualmente, luego de que hace poco más de 10 (diez)*

*años en Junio del 2011 (dos mil once) se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma más importante en su historia desde su promulgación en el año 1917 (mil novecientos diecisiete) Hasta nuestros días la reforma más importante ha sido en materia de Derechos Humanos; la Constitución hasta antes de esa fecha comenzaba con un Título Primero, Capítulo Primero que decía de las garantías individuales. Ahora la Constitución comienza diciendo de los Derechos Humanos y sus garantías y aún más, en el Artículo Primero establece que, en los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas gozarán de los Derechos Humanos contenidos en la Constitución y en todos los tratados internacionales que México suscriba y ratifique en la materia. Esto tiene un gran significado para quienes estamos en el servicio público porque Ustedes recordarán que cuando asumimos el cargo protestamos cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes que de ella emanen, y dentro de estas leyes que debemos de contemplar, son los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos. Recordarán que apenas hace algunas semanas, el día 10 (diez) de Diciembre se conmemoró el aniversario del instrumento en materia de Derechos Humanos más importante; la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de tal manera que sí hacemos esta relación de la protesta de ley que rendimos; de lo que dice nuestro texto constitucional, más aún en el marco de este acto conmemorativo, también, de un aniversario más de nuestro máximo ordenamiento jurídico. Los Derechos Humanos hoy sin duda son la guía de quienes estamos en el servicio público porque a nosotros es a quienes nos corresponde garantizar que se cumplan esos Derechos Humanos, y hablar de Derechos Humanos es hablar en esencia de dignidad porque la dignidad es el corazón de los Derechos Humanos; el trato digno en todos los rubros, a todas las personas, sin ningún tipo de discriminación y también garantizar el desarrollo de la vida digna, y para garantizar el desarrollo de una vida digna, además de respetar en lo individual; los gobiernos tienen la obligación de buscar que los derechos colectivos se respeten. ¿Cómo Cuáles? Como el derecho a un medio ambiente sano, que la persona tenga aire limpio, agua limpia, salubre y accesible, es parte de los Derechos Humanos para que la gente pueda vivir con dignidad; derecho a la educación. Que por ejemplo en el marco de la pandemia muchos de los derechos se han visto amenazados. Sí de por si el mundo ya era desigual antes de la pandemia, ahora durante la pandemia se han profundizado las desigualdades, no todos han enfrentado las adversidades en las mismas condiciones, hay quienes están sufriendo más sobre*

*todo, aquellos grupos que históricamente ya venían cargando un rezago en sus derechos; y le corresponde a quienes estamos en las instituciones públicas, hacer que estos derechos se cumplan y se garanticen. El día de hoy celebro entonces que a través de la suscripción de este convenio podamos establecer coordinación, sumar esfuerzos, hacer sinergias; porque todo el personal esté capacitado debidamente, porque hoy hablar de Derechos Humanos también implica ciertas áreas de especialización, por ejemplo, las que se impulsan desde agendas tan importantes como la comisión edilicia de igualdad de género donde hay que atender una serie de situaciones históricas que han llevado a que las mujeres vivan en condiciones de mayor vulnerabilidad; hay que atender las agendas con personas con discapacidad; pueblos indígenas; personas con situación de indigencia; de adicciones; población de la diversidad sexual; temas ambientales. La agenda de derechos es muy grande, y luego de esta suscripción del convenio Ustedes tendrán acceso a nuestras plataformas para que puedan llevar cursos en línea o en su caso, poder programar alguna sesión directamente con Ustedes, que puede coordinar el responsable Visitador Adjunto de la Región que es el Lic. Edgar que aquí nos acompaña; compañero muy competente y además conocedor de la región, con toda la disposición para que pueda venir a acompañarles a desarrollar los trabajos en materia de Derechos Humanos. Ya para cerrar mi intervención y reiterando mi agradecimiento y mi reconocimiento porque convocar a una sesión solemne poniendo como punto central la suscripción de convenio, muestra sin duda la voluntad de Ustedes porque se respeten los Derechos Humanos aquí en su municipio, y esto es muy importante porque hoy como nunca quienes estamos al frente de los gobiernos tenemos la gran responsabilidad de velar porque aquellas personas que no tienen las mismas condiciones de acceso a ciertos beneficios que los demás tenemos, los tengan; pensar en quienes más están sufriendo. Me voy a permitir entregarles para que tengan aquí a su disposición una colección especializada en Derechos Humanos, es la primera parte, son 13 (trece) tomos que simbólicamente le entrego al Presidente y que además son de libre acceso, están en formato electrónico aquí dentro viene también el código QR, o los pueden descargar desde la página electrónica de la comisión; es una colección muy importante. Desde luego expresarles nuestra mayor disposición para trabajar en conjunto. Hacerles un llamado como lo hago en todos los Ayuntamientos; a la unidad de los trabajos de este*

*Cuerpo Colegiado, a la suma de esfuerzos. En ocasiones nos apasionamos tanto que terminamos violentándonos, es bien importante que en todas las sesiones de cabildo prevalezca el respeto, el orden, la armonía, la paz. Podremos estar hasta la muerte en contra de lo que alguna persona diga, pero hay que defender hasta la muerte el derecho que tiene de decirlo, pero también decirlo de la manera más apropiada. Les comento porque nos han tocado lamentables casos donde hemos tenido que documentar situaciones de violencia en Sesiones de Cabildo, por eso a las fracciones políticas una vez que llegan a este espacio de gobierno que les ha dado la voz del pueblo a través del voto, pues hacerles el llamado a la unidad a la concordia a sumar esfuerzos que también la Comisión de los Derechos Humanos estará haciendo lo propio para darle cause a cualquier situación en donde haya situaciones complejas. Estamos a sus órdenes y muchísimas gracias. ------------------------------------------------*

**Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** *–Un fuerte aplauso por favor. ---------------------------------------------------*

**VII.- PARTICIPACIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**. -------------------------------------

**Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** *–Pues simplemente agradecerles a todas y a todos los aquí presentes; agradecer la presencia de Doctor* ***ALFONSO HERNÁNDEZ BARRON,*** *Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos;**así como a las personas que lo acompañan. Considero que este es un tema muy amplio, pero nos queda claro el mensaje; reiterarle que aquí en Ayotlán este Gobierno Municipal tiene toda la disponibilidad para trabajar y tomar acciones para salvaguardar los derechos humanos aquí en el Municipio. Mi admiración y respeto a su trabajo, pido un fuerte aplauso por la participación del Doctor* ***ALFONSO HERNÁNDEZ BARRON,*** *ojalá en un futuro vuelvan a visitarnos. ¡Muchas gracias! ---------------------------------------------------------------------*

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----------------------------------**

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** *–Dicho esto y si no hay más asuntos por tratar les solicito a todos ponernos de pie para proceder con la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 11:55 (once) horas con (cincuenta y cinco) minutos del día 4 (cuatro) de Febrero del año 2022 (dos mil veintidós), doy por clausurada la Sesión número 1 (uno) Solemne del Honorable Ayuntamiento, celebrada por la Administración Pública 2021 – 2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro), bajo el Acta 001/2022 (cero, cero, uno diagonal dos mil veintidós). Muchas gracias a todos los asistentes. --------*

***- - - - - - - - - - - - - - - - - - - C O N S T E - - - - - - - - - - - - - - - - - - -***

**C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

Presidente Municipal

**C. JOSÉ DE JESÚS PARTIDA GARCÍA**

Secretario General

**LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO**

Síndico Municipal

**Regidores Propietarios:**

**C. EDUARDO ESTRADA ROMERO**

**C. J. REFUGIO CAZARES PADILLA**

**MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS**

**C. LAURA JANETH VARGAS VÁZQUEZ**

**C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO**

**PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ**

**C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ**

*La presente hoja de firmas forma parte del Acta Número 001 (uno), que corresponde a la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, celebrada en fecha 4 (cuatro) de Febrero del 2022 (Dos mil veintidós).*